



Van por aval contra maíz transgénico y carga fiscal a Pemex

Cd. de México. - La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó que esta semana sean discutidas en el Pleno las reformas en materia de maíz transgénico y de reducción a la carga fiscal de Pemex propuestas por el Ejecutivo federal, así como una propuesta para inscribir en el muro de honor la frase "A la Comunidad Migrante Mexicana".

Los coordinadores parlamentarios avalaron que en la sesión de mañana, se discuta la reforma constitucional para prohibir el cultivo de maíz transgénico.

El dictamen que subirá al Pleno contiene modificaciones para establecer que se permitirán los cultivos de maíz transgénico, siempre y cuando las modificaciones genéticas no superen las barreras naturales.

En estos casos, señala la nueva redacción, su uso deberá ser evaluado para evitar amenazas a la bioseguridad, la salud y el patrimonio de México y de su población.

Además, prevén discutir y aprobar un dictamen que propone que sea inscrita en el muro de honor la frase "A la Comunidad Migrante Mexicana" y que el pleno vote una reforma a la Ley de Movilidad y Seguridad en materia de personas con discapacidad.

El coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, indicó que esta semana también comparecerá ante las comisiones el director general del ISSSTE, Martí Batres, para dialogar en torno a la reforma a la Ley del ISSSTE para que el Fovissste pueda adquirir, rehabilitar y construir vivienda con los ahorros de los trabajadores.



<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/2025/feb/24/van-por-aval-contramaiz-transgenico-y-carga-fiscal-a-pemex-679959.html>